	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		المعددي
Núm. de	•	Punc	usción
scrieo	Nombre y apellidos	Primer	Segundo
		ejercicio	ejercicio
			
898	Garcia-Tenorio Bejarano, Enriqu	26	15
800	Carcia Vao Rel Matilda	25	22
907	García-Vao Bel, Matilde Gerez García, Belén	25	25
916	Gil Narvarte, Francisco Javier	30	16
928	Gomez Gordillo, Luis	31	18
936	Gómez Quintana, José Ignacio	29	17
958	González González, Miguel Angel	30	15
961	González Jovellar, Luis González Paricio, Angel	29	24
970	González Paricio, Angel	26	23
988 1.007	Goyanes Blanco, Maria Fura	26	19
1.007	Gullon Rodriguez, Maria Con-	21	25
1.009	cepción Gutiérrez López, Ana Maria	31 23	24
1,011	Gutiérrez Lopez, Miguel Eladio	28	18
1.017	Gutiérrez López, Miguel Fladlo Hellin Ortín, Juan	21	15
1.020	Heras Azofra, Maria del Carmen		
	de las	27	. 38
1.025	Hergueta Cabrera, Blanca Hurtado García, Manuel	2/ 28 20	20
1.059	Hurtado García, Manuel	29	15
1.067	Iglesias Díaz, José Joaquin Iglesias Novoa, Delio Iglesias Puente, María Angeles	21	17
1.069	iglesias Novea, Delic	23	22
1.070	Igiesias ruente, Maria Angeles	21	23
1.072 1.091	Insausti Valdivia, Maria Isabel		15 15
1.096	Jimenez Saruago, Vicente Juan de Castro, Milagros de	21	19
1.107	Labrado Santos Emiliano	20	22
1.112	Lagunas Góniez, Enrique	21	22
1.121	Larres Porres, Fernando	25	19
1.122	Larrocha Carbajo, Maria Teres	21	16
1,123	Lagunas Gómez, Enrique Larres Porras, Fernando Larrocha Carbajo, Maria Teres Lázaro Molinera, Francisco Gre-	and the second s	
	gorio Ligero Fraile de Tejada, Fernando,	31	20
1.134	Ligero Fraile de Tejada, Fernando.	22	17
1.162	Lucia Manrique, José Mignel	27	27
1.1 66 1.170	Lucia Manrique, Jose Miguel	28 28	26
1,188	Lumbreras del Val. José Miguel Llorente Rubia. Luis Javier	23	19 20
1.190	Iluia Agalat Maria del Carmen	27 21	10
1.197	Lluis Agelet, Maria del Carmen Maldonedo Lirola, Soledad	22	25
1.198	Malumbras Frachilla María Teraca	- 24	25
1.204	Manso Espinosa, Amelia	28	20
1.205	MARIZARO MAUSOR, 3088	- 22	15
1.219	Martin Aranda, José	21	17
1.222	Martin Bonaño, Nestavo Rafael Martin García, Raquel	82	- 16
1.231	Marun Garcia, Raquei	29	22
1.248 1,256	Martin Vega, Angel Guillermo	80	15
1,200	Martinez Garcia, Maria de los Lianes	20	16
1,283	Martinez Lorca, Maria Eleisa	32	19
1.268	Martinez Minguito, Virgilio	30	26
1,277	Martinez Vilella, Migual	30	20
1.286	Matallana Medina, María del	i Tayya S	
	Carmen	26	25
1.288	Mate Moreno de Monroy, José An-	-4	7 22
1.000	Months Comment Total Marie	29	21
1.289	Mateo Gascon, Jose Miguel	23	17
1.299 1.310	Merino Muños Merio Isobol	24	19 16
1.310	Mateo Gascon, José Miguel Mena Quirés, Maria del Carmen Mérino Muñoz, Maria Isabel Miguel Gaspar, Antonio Monge Pérez, Maria Luisa Monjas Lázaro, Justa	303	18
1,336	Monge Perez, Maria Luisa	21	17
1.337	Monjas Lázaro, Justa Montes Cepeda, Ampero	23 27	21
1.342	Muttos Copoun, fattpeto		
	Mentoya Sanchez, Pereza	21	19
1.347	Mora Huzman, Maria Teresa	21	25
1.367	Morilio López, Emilio Muñoz Arranz, Maria del Carmen, Murciano Villalba, María Pilar Muriel Morillo, María Pilar	27	17
1.376	Munoz Arranz, Maria del Carmen.	22	15
1.365	Murciano Vinaios, Maria Pilar	27	17 32
1.386 1.395	Navarra Panell Matilda	41 21	20
1.396	Navarro García, Fernando Julián	34	28
1.404	Navarro Dongii, Matilde Navarro Garcia, Fernando Juliar Negro Polo, Maria Teresa	24	
1.407	Nieto Mertin, Justo Manuel	21	25
1.409	Nieto Prieto, Marie del Carmen	29	21
1.412	Novo Novo, Maria de los Angeles	26	17
1.420	Ojeda Morales, María Victoria	24	19
1.431	Negro Tolo, Maria Teresa Nieto Martin, Justo Manuel Nieto Prieto, Martie del Carmeni Novo Novo, Maria de los Angeles Ojeda Morales, Maria Victoria Olmedo Rojas, Maria Pilar Ome Estelrich Pedro	27	18
1,441	Ore Estelrich, Pedro Palomares Rosalen, María Victoria. Pellitero Martinez, Josquins	27	
1.471	Pallitara Martines Taggies	#A	24
1.490 1,496	Paral Cahreira Maria Angelas	20 21	16 24
1.500	Parez Aguilla Montearral	30	2 4
1 513	Peral Cabreira María Angeles	23	22
1.523	Pérez Ruiz, Maria José	21	15
1.533	Picon Marin, Maria Isabel	33	18
1.535	Piedrafita Murillo, Guadelupo	20	
1.556	Prudencio Comejo, José Carlos	31	15
1.558	Pérez Ruiz, Maria José Picón Marin, Maria Isabel Piedrafita Murillo, Guadelupo Prudencio Conejo, José Carios Pueria Fernández, Maria Jesús	31 26	15
		44.50	

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad par la que se eleva a definitiva la relación provi-sional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante concurso de méritos, de Ma-quinistas y Celadores Sanitarios al Servicio de la Sanidad Nacional y se hace público el Tribunal que juzgará el referido concurso de méritos.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de esta Dirección General de 17 de septiembre de 1973 (*Boletín Oficial del Estado de 11 de octubrel que publicó la resolución provisional de aspirantes admitidos y excluídos al concurso de méritos para proveer plazas vacantes en la plantilla del personal Técnico-Auxiliar Sanitario al Servicio de la Sanitad Nacional: once plazas en la Escala de Maquinistas Sanitarios y veintidós en la de Celadores Sanitarios, convocado por Resolución de 25 de mayo de 1973 (*Boletín Oficial del Estadode 27 de junio), este Centro Directivo tiene a bien disponer:

Primero —Se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluídos.

1. Aspirantes admitidus

1.1. Celadores Sanitarios:

Alonse Saavedra, Juan Francisco.
Alvarez Felipe, José Blas.
Antificlo Cañada, Joaquín.
Arques Marto, José.
Barriga Basrios, Angel.
Braza Peña, Rogello.
Brito Hernandez, Javier.
Cadarso Piñeiro, Maria Dolores.
Canca Serrano, Juan.
Caparros Rodríguez, José.
Chiner Marco, Juan Vicente.
Diaz Garcia, José.
Fernández Andrade, Francisco.
Fernández González, Augusto.
Garcia Durán, Pedro. 10. 11. 13. García Durán, Pedro. García Durán, Pedro. García Guerrero, Juan. González Cayuela. Alfonso. González González, María Jesús. Gordillo Jiménez, José. 15 16. 1A 19. Granados Garalle, Ramén.
Haro Flores Francisco.
Jativa Sanchez José Luis,
Jiménez Sarmiento, Maria Teresa,
López Alvaro, Francisco José.
López Tores, Pedro.
López Gallego, Rosario.
López González, Mariano.
Martinez Fornet, Mariano.
Martinez Fornet, Mariano.
Ojeda Pérez, Maria de los Angeles.
Pérez Vega, Manuel Andrés.
Pradal Aguirre, Alberto.
Quesada Flores, Antonio.
Ribas Planelis, José.
Rivera Fernández, Concepción.
Rivera Fernández, María Rosario.
Salas López, Manuels.
Santos Martin Rodríguez, Carlos.
Vicente Pitte, Juan.
Zapata Gómez, José Manuel. 20. 21. Granados Garalle, Ramón. 26. 27. 33.

1.2. Maquinistas Sanitarios

Amado López, José Braza Peña, Rogelio Gordillo Jiménez, José. Haro Flores, Francisco. López Alvaro, Francisco José. López Flores, Pedro. Martinez Fornet, Mariano. Nebot Meseguer, José. Ribas Planeits, José. Salas López, Manuela.

Segundo.—El Tribunal calificador del presente concurso de Méritos quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Arturo Criado Amunategui, Inspector general de Sanidad.

Vocales: Don Alfredo Gimeno de Sande, Jefe de la Sección de Luchas y Campañas Sanitarias, y don Pablo Veiga González, Jefe de la Sección de Asuntos de Personal, que actuará fambién como Secretario.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Autoridad convocante, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid. 27 de noviembro de 1973.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Almeria por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 12 del mes actual, para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en esta Jefatura, mediante concurso-oposición libre de carácter nacional, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1981, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Las condiciones exigidas para el ingreso son las siguientes:

Aptitud física suficiente.

Haber cumplido el servicio militar o estar declarado

exento de su prestación.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricoprácticos siguientes:

1. Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.

2. Conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, de manejo y empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo.

Conocimiento dei Reglamento de Policia y Conservación de Carreteras, y tener dotes de mando para poder dirigir una

Cuadrilla.

Se fija el plazo de treinta (39) días hábiles, contados a partir del sigulente al de la publicación del puscente anuncio en el Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de las Jefaturas Provinciales de Carreteras en que resida el interesado, haciendo constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, manifestando además que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse, que deberán justificarse mediante presentación de certificados.

El concurso-oposición tendrá lugar en Almeria, en la Jefatura Provincial de Carreteras, avenida del Generalisimo, número 47, los días y horas que oportunamente se anunciaran, al publicarse la relación de los aspirantes admitidos a los exámenes.

Almería, 18 de diciembre de 1973.-El Ingeniero Jefe.-9.617-E.

RESOLUCION de la Jetatura Provincial de Carre-teros de Caceres referente al concurso oposición para cubrir siete vacantes en la plantilla de Ca-mineros del Estado con destino en esta Jetatura.

Aprobada con fecha 12 de diciembre actual por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas la propuesta formulada por esta Jefatura respecto a la admisión por orden de puntuación obtenida de los aprobados para cubrir siete vacantes en la plantilla de Camineros del Estado con destino en esta Jefatura de Cáceres, previo concurso-oposición libre autorizado por la superioridad con fecha 13 de marzo de 1973. đe 1973,

Por la presente se hace público, en cumplimiento de lo or-denado en el artículo 21 del Regiamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, los nombres y apelidos de los siete opositores aprobados con derecho a ucupar las siete vacantes

existentes en la actualidad, fijándose el plazo de treinta días para la toma de posesión, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el +Boletín Oficial del Estadoa.

- D. Antonio Lancho Dominguez, D. Juan Agundez Mogollón. D. Rufino Rino Manso. D. Tobías Herguijuela Martin, D. Eloy Fajardo Manzano. D. Diego González Airántara.
- D. Buenaventura Gutiérrez Roncero.

Cuceres, 15 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe, Felipe González Valderrey.—9.563.E.

RESOLUCION de la Jelatura Provincial de Carre-teras de Castellón de la Plana por la que se hace pública la relación nominal de los concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Cami-neros en la plantilla provincial.

Relación nominal de los concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros en la plantilla provincial:

D. José Antonio Luna Moreno,
D. Francisco de Asís Cazador Caiduch,
D. Manuel Llopis Pastor.
D. Vicente Beitrán Roca.
D. Joaquín Ortí Besalduch.

3. D.

Los interesados deberán incorporarse al trabajo dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de publicación de esta relación en el "Boletín Oficial del Estado, quienes deberán presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del plazo indicado, la documentación especificada en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Castellón de la Plana, 17 de diciembre de 1973.—El inge-niero Jefe, Adolfo Barberá Tena.—9.618-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de León referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla.

En los examenes celebrados para proveer una plaza de Capataz do Cuadrille vacante en la piantilla de esta provincia, correspondiente al concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el «Boletín Oficial del Estado», de 6 y 20 de julio pasado, respectivamente, ha resultado aprobado el aspirante don Agustín Mieres García, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de 12 del actual.

León, 17 de diciembre de 1973 —El Ingeniero Jefe.—9.650 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de Orense por la que se hace público el re-sultado del concurso libre celebrado para proveer vacantes de Camineros del Estado.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 12 de los corrientes, ha sido aprobada la propuesta de esta Jefatura redactada sobre el acta de examen del concur-so libre para proveer vacantes de Camineros, cuya convocato-ria fué autorizada por dicha Subsecretaria en a de julio de 1973. El personal aprobado con derecho a plaza es el siguiente:

D. Fidel López Cibeira. D. Emilio Gómez Núñez

D. Abelardo Medeia Balado.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 22, 23 y 24 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, el plazo de incorporación a su destino de los concursantes aprobados es de treinta días, contados a partir de la presente publicación, debiendo presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del plazo indicado de incorporación al trabajo, la documentación ecreditativa de reunir las condiciones y requisitos existing an la conversativa.

exigidos en la convocatoria.

La no presentación de estos documentos en el plazo señala-do, salvo los casos de fuerza mayor, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que ha-yan podido incurrir por faisedad de la instancia. Orense, 15 de diciembre de 1973.—El Ingeniero Jefe.—9.579 E.